

Chihuahua, Chih., a 8 de octubre de 2024

Protege DIF Estatal la integridad de 4 mil 165 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados

- Durante su estancia los menores de edad participan en actividades educativas, recreativas y ocupacionales, lo que les asegura una experiencia tranquila y segura

De enero a septiembre de 2024, el DIF Estatal brindó atención integral a 4 mil 165 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, a través de los Centros de Asistencia Social Nohemí Álvarez Quillay y la Casa del Menor Migrante, de Ciudad Juárez.

En estos espacios se les brinda alojamiento, alimentación, psicológica, atención legal, seguridad y cuidado, durante el tiempo en que esperan una resolución sobre su situación migratoria.

Se garantiza además que reciban un trato digno y pleno respeto a sus derechos, ya que se les ayuda a reunirse con sus familias y a retornar a su lugar de origen.

Durante su estancia, que puede extenderse por un lapso de hasta tres meses, los menores de edad participan en actividades educativas, recreativas y ocupacionales, con lo que se les asegura una experiencia tranquila y segura.

En ambos albergues han sido atendidos 420 menores de edad originarios de países como Colombia, Chad, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Perú y Venezuela.

Además se recibió a 3 mil 745 mexicanos repatriados, provenientes de estados como Guerrero, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Zacatecas, entre otros.



La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes implementa los mecanismos legales para proteger y restituir los derechos de los menores en situación de movilidad.